

Poblamiento y ocupación del espacio: el caso extremeño (siglos XII-XIV)*

JUAN LUIS DE LA MONTAÑA CONCHIÑA
Universidad de Extremadura

Para proceder al análisis del poblamiento u ocupación del espacio es preciso imbricar técnicas y herramientas muy variadas. La toponimia, antroponimia, el análisis del espacio físico y de las variables históricas, aplicadas al problema propuesto permiten comprobar que el poblamiento es una de las realidades sociales de más difícil estudio y precisión. Precisamente porque el poblamiento es una constante histórica sujeta a un dinamismo que es necesario advertir y tratar de seguir desde sus inicios. La aplicación de estos cuestionamientos podrían ayudar a entender la formación, a veces, caprichosa de las redes de poblamiento, y además facultaría una explicación a los numerosos contrastes existentes en las formas de ocupar y articular poblacionalmente el espacio.

Considerando estos aspectos aplicados al caso extremeño podemos comprobar que el poblamiento subsiguiente al proceso de reconquista militar emprendida en el siglo XII es un fenómeno de elevada complejidad, rebosante de contrastes y no está sujeto a una cronología rígida, ya que se extiende hasta bien avanzado el siglo XIV, cuando incluso no se presenta bajo las mismas formas.

* El trabajo que ahora publicamos fue presentado como ponencia en las «Jornadas de Metodología de Historia Medieval», celebradas en Cáceres en noviembre de 2000 en la que participaron, entre otros, los siguientes ponentes: Ángel Barrios, J. Manuel Nieto Soria, Ermelindo Portela y Alfonso Franco Silva.

1. POBLAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO: UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

El análisis del poblamiento y ocupación del espacio en la España medieval ha sido uno de los temas preferidos del medievalismo hispano de las últimas dos décadas, si tenemos en consideración el número de trabajos publicados hasta el momento¹. La producción historiográfica al respecto ha sido muy diversa y, considerando sus logros, podemos secuenciarla en varios momentos claramente definidos. Una primera etapa en la que se enmarcan los primeros estudios en torno a esta problemática abordaron la casuística del poblamiento con cierta vocación totalizadora, pues se hicieron incidiendo en determinados aspectos como la cantidad de asentamientos, su reparto geográfico y, en algunos casos, todo ello tímidamente enmarcado en un cuadro cronológico. Los resultados fueron excepcionales a pesar de que se limitaban prácticamente a la simple enumeración fechada de núcleos poblacionales: no dejaban de tener un carácter meramente acumulativo y descriptivo, acercándose con discreción a la complejidad del proceso formativo del poblamiento y los problemas de sincronía, continuidad y discontinuidad². Formulados desde una perspectiva global, eran trabajos que carecían de los interrogantes que deben servir de punto de partida cuando se aborda el siempre complejo estudio del poblamiento.

Un segundo momento conllevó la revisión de un fenómeno que alcanzaba verdadera categoría historiográfica y fue prioritaria en los estudios de los historiadores que centraban sus esfuerzos en áreas de repoblación tardía como era Andalucía. A raíz de la necesidad de fijar determinados fenómenos (propiedad y explotación de la tierra, asentamiento poblacional) surgieron trabajos referenciales en los que se perfilaba la idea del poblamiento asociada a un fenómeno de crecimiento y expansión feudal complejo, rico en diversidades y

¹ ASENJO GONZÁLEZ, M^ª: «La repoblación de las Extremaduras (s. X-XIII)», *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la sociedad española de estudios medievales*, Zaragoza, 1991, pp. 73-101. Ya anunciaba la necesidad de profundizar en dicha problemática desde otras perspectivas CABRERA MUÑOZ, E.: «Conquista cristiana y repoblación de Extremadura y Castilla la Nueva. Estado de la cuestión», *Actas del coloquio de la V asamblea general de la sociedad española de E. M.*, Zaragoza, 1991, pp. 101-120. modélico fue el trabajo de Reyna Pastor: «Poblamiento, frontera y estructura agraria en Castilla la Nueva (1085-1230)», *Cuadernos de Historia de España*, XLXVII-XLVIII (1986), 171-255.

² Una síntesis y estado de la cuestión útil y muy reciente de Cabrera Muñoz, E.: «Población y poblamiento, historia agraria y sociedad rural», *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, XXV Semana de Estudios Medievales, Pamplona, 1999, pp. 659-746.

contrastes que debía imbricarse con otros aspectos de índole muy diversa. De estas premisas resultaron trabajos imprescindibles en el estudio del fenómeno que nos ocupa³.

Si el poblamiento es la forma de apropiación del espacio más conocida desde el momento en que éste se plantea como génesis de una forma de dominación y de un modelo de relaciones sociales novedosas, como una realidad social de compleja factura que es, su estudio no debe limitarse exclusivamente a la enumeración de poblaciones y a su localización espacial, sino a profundizar en las causas concretas, los condicionantes, el marco político y económico que rodea a un fenómeno de tamaño complejidad. Esta visión del poblamiento, siendo más confusa de lo que se ha considerado tradicionalmente, necesitaba de la introducción de nuevos procedimientos que permitiesen ver las fases de continuidad y discontinuidad y, al mismo tiempo, lo relacionasen con las dinámicas económicas y sociales en las que se enmarcaba. El resultado fue la elaboración de trabajos referenciales en los que se hacía patente la necesidad de articular nuevas formas metodológicas capaces de dar explicación al fenómeno poblacional entendido como realidad compleja y sujeta a continuos cambios, contando con el concurso interdisciplinar de la toponomástica, la geografía y el registro arqueológico⁴. Los autores que han partido de estas premisas metodológicas, como otros muchos que han centrado sus esfuerzos investigadores en dicho fenómeno, han demostrado que el estudio del poblamiento y de las formas de ocupación medievales en la actualidad no se conciben sin plantearse múltiples interrogantes en los que cabe implicar una amplia variedad de recursos interdisciplinares⁵.

³ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: «Poblamiento y frontera en Andalucía (siglos XIII-XV)», *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 4, (1989), 207-224. del mismo autor «El poblamiento de la Andalucía Bética. Siglos XIII-XV», *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1979, y en colaboración con: LADERO QUESADA, M. Á.: «La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII-XIV)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 4 (1977), 199-315.

⁴ BARRIOS GARCÍA, Á.: *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila (1085-1320)*, II T. Salamanca, 1983. MALPICA CUELLO, A.: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*, Granada, 1996. Para el caso de la Alta Extremadura se ha publicado recientemente un trabajo de enorme valor por García de Figuerola Paniagua, M.: *Arqueología romana y altomedieval de la sierra de Gata*, Cáceres, 1999.

⁵ MARTÍN VISO, I.: *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII*, Salamanca, 2000.

En el caso extremeño, el estudio del poblamiento y de la ocupación del espacio sigue siendo una tarea pendiente condicionada, en cierto sentido, por las limitaciones documentales y la ausencia de un trabajo lingüístico y toponímico. Los primeros estudios sobre la etapa medieval que se centraron sobre el territorio extremeño, salvo excepciones⁶, sólo tuvieron como objetivo tratar el poblamiento aldeano de marcos concejiles, cuestión que involuntariamente descontextualizaba la dinámica poblacional del territorio extremeño⁷. Al lado de las monografías dedicadas a los marcos concejiles, los estudios sobre señoríos de órdenes militares y grandes señoríos laicos sólo han contribuido en la temática con pequeñas novedades. La práctica totalidad de estos estudios se ha centrado sobre aspectos muy concretos de la problemática señorial: articulación del poder, relaciones señores-vasallos y captación de renta⁸, pero, en definitiva, son estudios que han obviado abordar el fenómeno poblacional, relegándolo a un segundo plano.

Con todo, en los últimos años la investigación ha comprendido la magnitud del problema y ha comenzado a proponer intentos de acercamiento más complejos y totalizadores, aunque condicionados tanto por el número y naturaleza de las fuentes como por la labor heurística desarrollada. La culminación de estos intentos se está viendo plasmada en la publicación de trabajos en los que ya se anuncian planteamientos metodológicos distintos, en los que se interrelacionan variables que actúan conjunta e inseparablemente en la definición de un fenómeno vivo como es el poblamiento⁹.

⁶ MARTÍN MARTÍN, J. L.: «La repoblación de la Transierra (siglos XII-XIII)», *Estudios dedicados de Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 477-497. Constituye un trabajo pionero en el análisis de la repoblación cristiana aplicado al marco extremeño.

⁷ Podemos citar ejemplos como GARCÍA OLIVA, M^a Dolores: *Organización económica y social del concejo de Cáceres y su tierra en la Baja Edad Media*, Cáceres, 1990.

⁸ RODRÍGUEZ BLANCO, D.: *La orden de Santiago en Extremadura (siglos XIV-XV)*, Badajoz, 1985. Matellanes Merchán, J. V.: *La Orden de Santiago y la organización social y económica de la Transierra castellano-leonesa (siglos XII-XIV)*, Madrid, 1996. Novoa Portela, F.: *La orden de Alcántara y Extremadura (siglos XII-XIV)*, Mérida, 2000.

⁹ BERNAL ESTÉVEZ, Á.: *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño*, Mérida, 1998. Montaña Conchiña, J. L. De la: «Repoblación y ocupación del espacio en Extremadura (1142-c. 1350)», *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*, Cáceres, 2000, pp. 13-40.

2. LA FORMACIÓN DEL POBLAMIENTO EXTREMEÑO

La ocupación cristiana del suelo extremeño se desarrolla en varias etapas de características muy concretas y claramente distinguibles acordes a la dinámica de expansión en la que se encuentra inmerso el reino castellanoleonés. La primera se extiende entre 1142 y 1230, aproximadamente, y en ella observamos realidades determinantes para el posterior desarrollo de la dinámica poblacional como es la consolidación de la red básica de poblamiento, polarizado en torno a villas fortificadas y castillos, y las pautas de un poblamiento rural escaso, localizado en áreas de montaña y con un alto índice de dispersión, cuestión en absoluto extraña para los espacios de frontera¹⁰. Del mismo modo, la toponimia delata la selectiva reocupación de asentamientos abandonados, de ahí términos como «villar» o «casar», cuando no una pervivencia de núcleos con población residual tal y como ocurrió en el área meridional de la ciudad de Badajoz después de la conquista¹¹.

El paisaje poblacional esbozado para el período de frontera evoluciona lentamente conforme el alejamiento de la frontera y la política de concesión de privilegios forales desplegada por las instancias feudales surte el efecto deseado. Efectivamente, a partir de 1230 y hasta 1290 los cambios introducidos en la dinámica poblacional abierta durante la etapa de frontera promueven un asentamiento sólido que se muestra, fundamentalmente, en el aumento de asentamientos rurales así como en el crecimiento demográfico de núcleos localizados en áreas donde las condiciones edáficas lo hacen factible. Sin embargo, será una etapa en la que comienzan a intuirse una serie de realidades que las estructuras sociopolíticas introducen en el núcleo de la nueva sociedad tales como un poblamiento selectivo, condicionado tanto por los intereses ganaderos de una minoría como por las preferencias económicas del grueso de la población.

La tercera etapa, que se extiende desde 1290 hasta la primera mitad del siglo XIV, se caracteriza por los intensos *contrastos* que se detectan en el mapa

¹⁰ Es ejemplar el trabajo de MARTÍN MARTÍN, J. L.: «La repoblación de la Transierra (siglos XII-XIII)», ...*art. cit.* Esta etapa la estudiamos en su momento en nuestro trabajo Montaña Conchiña, J. L. De la: «La Extremadura cristiana (1142-1230). El poblamiento», *Norba*, nº 11-12 (1991-1992), 223-232.

¹¹ SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia Eclesiástica de Badajoz*, Badajoz, reed. 1929, I parte. T. III, p. 12 y ss.

poblacional¹². Las áreas privilegiadas por el medio físico, valles placentinos y valle del Guadiana, se convierten en puntos de referencia clara, siguen predominando los criterios esgrimidos en la etapa anterior para formalizar los asentamientos. Esto es palpable en la penillanura y zonas tradicionalmente ganaderas (La Serena y Los Montes) donde se registran elevados índices de despoblamiento. Con todo, y a pesar de las diferencias comarcales, las líneas generales del poblamiento extremeño podemos considerar que están trazadas, aunque tendremos que esperar al siglo XV para su consolidación.

3. EL POBLAMIENTO EXTREMEÑO EN LA ETAPA DE FRONTERA (1142-1230)

El punto de partida en el proceso de formación del poblamiento extremeño nace en el traspaso de estructuras poblacionales que implica la conquista militar del territorio. Este paso previo procura la conformación de una *red básica de poblamiento*, de naturaleza y funciones castrales, perfectamente articulada en torno a las principales vías de comunicación, de ahí su naturaleza defensiva y articuladora del espacio¹³; y el segundo se refiere al escaso poblamiento de carácter rural, inicialmente adaptado a las necesidades de los primeros pobladores cristianos -fundamentalmente ganaderas- llegados con las fuerzas militares.

3.1. LA RED BÁSICA DE POBLAMIENTO

El primer paso en la dominación del espacio por parte de los cristianos es el control de la red de castillos y las vías de comunicación, de ahí que el objetivo inmediato de los conquistadores se centre sobre lugares vitales en el organigrama poblacional musulmán (Coria, Cáceres y Badajoz)¹⁴. Tras la recuperación de estos lugares cambia la percepción del espacio: el territorio como unidad integradora de tierra y núcleos poblacionales es captado desde una pers-

¹² Así lo señala también BERNAL ESTÉVEZ, Á.: «La repoblación del espacio extremeño en la Edad media: El poblamiento y la población», *Revista de Estudios Extremeños*, T LI (1995), nº 3, 627-645.

¹³ CLEMENTE RAMOS, J.: «La Extremadura musulmana (1142-1247). Organización defensiva y sociedad», *Anuario de Estudios Medievales*, nº 24 (1994), 647-701.

¹⁴ MALPICA CUELLO, A.: «Estructura de poblamiento de la costa de Granada a fines de la Edad Media», *Studia Historica, Historia Medieval*, Vol. VII (1989), p. 181.

pectiva diferente, ya no es tanto «territorio» entendido como gran unidad u objetivo militar a conseguir sino como «espacio social» sobre el que se proyectará una forma de organización social determinada. Así, paralelamente a la conquista, puede observarse una demarcación o territorialización y al mismo tiempo emancipación de los distintos espacios controlados desde estos centros fortificados, a los que se le asocia un poblamiento interdependiente jerárquicamente menor. Este paisaje poblacional de escasa o nula incidencia sobre el medio que ahora se dibuja, responde al modelo de sociedad que lo promueve, es decir, a una sociedad eminentemente de frontera.

Para profundizar en el cambio de percepción del espacio debemos atender a que la red básica del poblamiento en la frontera posee en las formas establecidas un importante elemento caracterizador e incluso será objeto de una terminología muy concreta. En función de los criterios expuestos debemos hablar, en primer lugar, de las *civitas*. En la alta Extremadura Coria es el ejemplo más significativo a cuya conquista se procedió en 1142. Caso similar, aunque más tardío, es el de Badajoz (1230). Sin embargo, la recuperación de centros poblacionales en manos musulmanas se fusiona con una actividad paralela: la fundación de nuevos núcleos. La escasa presencia del elemento urbano y la necesidad de articular una estrategia efectiva desde la perspectiva militar y ocupacional, tuvo como resultado el establecimiento de *villam* y *castellum et villam* (castillos y villas fortificadas). Es el caso de la *civitas* de Plasencia en el sector castellano (1186) y de las pequeñas villas de repoblación como son Granadilla (1186), Galisteo (1218?) y Salvaleón (1229) en el sector leonés¹⁵.

El paisaje poblacional es distinto en la Baja Extremadura. Esta realidad viene avalada por el predominio en las fuentes de una terminología *castrum et villam* que nos acerca a la tipología y jerarquía del poblamiento. En un principio, el poblamiento documentado sólo responde al núcleo, castillo o villa, a tenor de los datos que exponen los documentos sobre las villas anexas y la ocupación de su término. Así, en el caso de la orden de Santiago, las villas de Montánchez y Mérida, son los puntos poblados más importantes en torno a la Sierra de San Pedro y el río Guadiana. En la zona central, que corresponde al sur

¹⁵ Véase MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la: «Frontera, repoblación y arquitectura militar. Villas fortificadas en la Transierra Leonesa (siglos XII-XIII)», *Castillos de España*, nº 118 (1999), 51-56.

de la capital santiaguista, sólo podemos destacar cuatro fortalezas reseñables: Alange, Hornachos, Reina y Montemolín conquistadas sucesivamente entre 1230-1247¹⁶. Otras fortificaciones se encuentran localizadas en los extremos próximos a Sierra Morena pero no forman parte de los intereses poblacionales inicialmente desplegados.

3.2. EL POBLAMIENTO RURAL DE FRONTERA

El estudio del poblamiento rural de la etapa de frontera se nos muestra complicado por varias razones. En primer lugar, tenemos que hablar de la falta de documentación. Uno de los problemas que presenta el análisis del poblamiento de la etapa de frontera así como de la ocupación y transformación del espacio radica fundamentalmente en las fuentes. Las fuentes no sólo varían en cantidad, sino también varían en su naturaleza. Así, para las primeras etapas del poblamiento, durante los siglos XII y segunda mitad del XIII, la documentación más habitual está compuesta por privilegios en los que se conceden villas y castillos junto a las delimitaciones terminiegas. La información que proporciona la documentación en la que se realizan delimitaciones terminiegas es obviamente mayor que la contenida en los privilegios, cuestión que en absoluto hace desmerecer otro tipo de documentación. Todo lo contrario. Posiblemente una lectura retrospectiva de la información paisajística contenida en deslindes donde puede detallarse la existencia de una toponimia mayor y menor, podría ayudarnos a completar los testimonios contenidos en los privilegios y, sobre el mapa, situar con precisión cronológica la dinámica poblacional de una gran área.

De esta forma, atendiendo a los datos que nos aportan las fuentes sabemos que el poblamiento rural extremeño en la etapa de frontera es escaso y disperso cuando no exclusivamente de montaña. La casuística está clara y gira en torno a los condicionantes que impone la proximidad de la frontera y las preferencias económicas de los pobladores¹⁷. No es difícil advertir que peque-

¹⁶ Para detalles de la conquista militar puede consultarse DEL PINO, J. L.: *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, Badajoz, 1992.

¹⁷ Ya lo constatamos en el trabajo CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la: «La Extremadura cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformaciones socioeconómicas», *Historia, Instituciones, Documentos*, nº 21, Sevilla, 83-120. Es un aspecto también señalado por George, P.: *Población y poblamiento*, Barcelona, 1985.

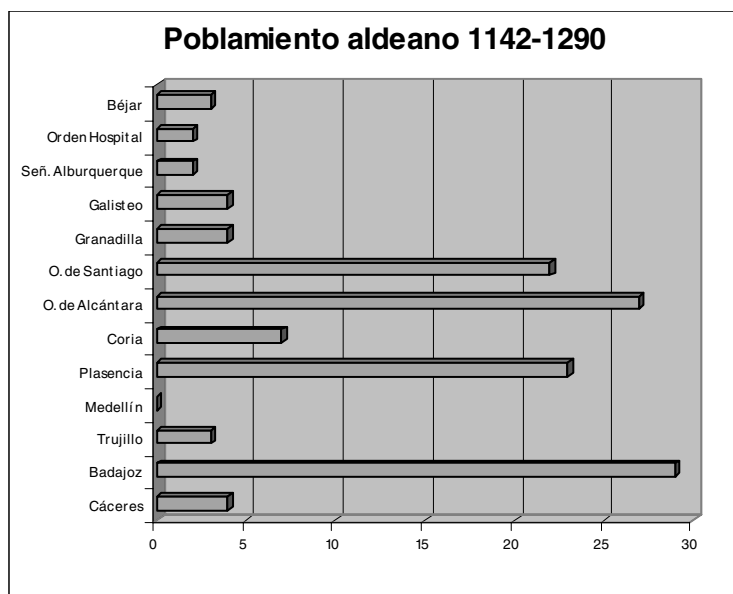


GRÁFICO 1

ñas aldeas como Mestis y Ovejuela, documentadas en el último tercio del siglo XII, obedecen a las causas anteriormente señaladas. Otra realidad envuelve a poblaciones como Cadalso (1204), donada a la orden de Alcántara, y Puñoenrrostro (1205), donde intereses ganaderos y la necesidad de espacios aptos para la agricultura forzaron la selección de los puntos donde se ubican. Este proceso tuvo una relativa continuación cronológica y espacial en las llanuras del valle medio y bajo del Alagón donde surgieron Aldeanueva, Pozuelo, ambas en el piedemonte de Gata, o Segura de Toro en Plasencia.

La mejoría de las condiciones fronterizas favoreció la labor ocupacional. Así, la conquista de Alcántara en 1213 tuvo como consecuencia la llegada de pobladores cuyas preferencias económicas se centraban en la agricultura, lo que explica que sean ahora los espacios de llanura los seleccionados. Además, es muy probable que estos primeros núcleos aldeanos no surgieran tanto de la reunificación de asentamientos pastoriles dispersos como de un plan precon-

cebido por grupos familiares allí asentados. Esta circunstancia nos permite hablar de un reaprovechamiento de los vestigios de un poblamiento anterior y la existencia de una red secundaria de caminos transitables, que busca la posibilidad de poner en marcha una explotación mixta de la tierra, mucho más eficiente una vez desmontada la superficie vegetal¹⁸. Atendiendo a estos parámetros conocemos las aldeas de Cozuela y Renconada en las riberas del Alagón¹⁹; en la penillanura aparecieron las aldeas de Villar de Asno y Holguera en 1217 y 1220, respectivamente.

3.3. ANÁLISIS DE LA TERMINOLOGÍA DOCUMENTAL

Para completar esta visión del poblamiento rural de frontera debemos precisar dos cuestiones más. La primera de ellas es la terminología contenida en las fuentes que, desde luego, no es circunstancial²⁰. Las expresiones que documentamos con anterioridad a estas fechas refiriéndose a estos lugares son las de lugar (*locum*), villar o villares (*villar*), Casares (*Casal*), Torres y Corral. El *casal* y el *corral* nos aparecen por primera vez en 1215 y 1221, respectivamente, y aluden de la misma manera a pequeños núcleos (*casal*=casas, *corral*=chozas en León) de escasa entidad demográfica y probablemente dispersos en el terrazgo. Con todo, y según podemos apreciar en el la tabla 1, son las *Torres* y los *Lugares* los que predominan en este primer poblamiento rural.

¹⁸ MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la: «Ocupación del espacio, creación de paisajes y economía de frontera en la Transierra extremeña (1142-1247)», *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la frontera*, Jaén, 1998, pp. 603-618.

¹⁹ Hipótesis expuestas en nuestra obra MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. de la: *La Extremadura cristiana; poblamiento, poder y sociedad*, Cáceres, 2003. GONZÁLEZ, J.: *Alfonso IX*, Madrid, 1944, doc. 345.

²⁰ Así lo han señalado diversos autores, de entre los que cabe destacar LALIENA CORBERA, C.: *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Teruel, 1987, p. 28.

TABLA 1

Tipología y secuencia cronológica del poblamiento rural

Etapa					
1142-1230	Villar	Casar	Torre	Villis	Locum
Nº menciones	1	5	10	2	8

3.4. LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE

Las alteraciones que sufre el paisaje natural resultan imprescindibles para conocer la intensidad de la ocupación, las preferencias económicas de los pobladores así como las pautas bajo las que se organiza esa sociedad²¹. Aunque el problema de las fuentes resulta en algunos casos insalvable para acercarnos al conocimiento de esta problemática, el uso de técnicas retrospectivas en el análisis de la toponimia puede ser, sino decisivo, sí al menos orientador. Aplicando dichas técnicas en la lectura de las fuentes, percibimos que el paisaje original no había sufrido grandes modificaciones y se encontraba intacto en su mayor parte, de ahí la presencia de topónimos como *Encinar Vellido*, *Robrediello Bellido*, *Vallevellido*, localizados en áreas montañosas y piedemonte de los concejos del margen derecho del Tajo²². Las escasas referencias existentes a una intervención humana de cierta intensidad se localizan en áreas de ocupación musulmana (Coria) y, posteriormente, en áreas cercanas a Plasencia bajo formas como «cum piscariis et molendinis», «terris cultis et incultis», donde se nos muestra la alternancia de paisajes a modo de mosaicos

²¹ MALPICA CUELLO, A.: «Estructura de poblamiento...», *art. cit.*, p. 161.

²² ORTEGA Y COTES, I. J. de: *Bullarium ordinis militiae Alcantara*, Madrid, 1759, p. 27. 1227, junio 8. Ciudad Rodrigo.

en los que la actuación humana sigue siendo segmentada y localizada y, por tanto, no puede pensarse en que sea numerosa²³. Para obtener un paisaje ampliamente transformado tendremos que esperar a la segunda mitad del siglo XIII cuando, con seguridad, el fenómeno poblacional sea más consistente.

4. ESTRATEGIAS DE OCUPACIÓN Y DIVERSIDADES COMARCALES (1230-1290)

El alejamiento de la frontera da paso a la apertura de una nueva dinámica poblacional. Ésta se caracteriza por la profundización de las líneas anteriormente descritas aunque, en términos generales, el poblamiento y la ocupación del espacio siguen siendo deficientes. Al respecto, la documentación de la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XIV es cuantitativa y cualitativamente superior en información y exige un acercamiento metodológico distinto ya que pueden permitir lecturas retrospectivas y cuantificaciones más fiables. A los deslindes se añaden cartas de compraventa y testamentos que, además de contener referencias directas sobre la existencia de núcleos poblacionales y modificaciones en el paisaje, que pueden indicar una presencia humana más cercana de lo que en principio pudiera pensarse, incorporan una información adicional de gran valor²⁴.

Partiendo de este tratamiento de la documentación, las diferencias entre las distintas comarcas de mayor ocupación con respecto a las de menor presencia poblacional, no poseen una explicación que pueda articularse utilizando el medio físico como argumento. En efecto, en este período se documenta un aumento significativo del poblamiento de montaña frente al de zonas de llanura. Sólo los numerosos asentamientos rurales detectados en los alfores de Mérida y Badajoz podrían explicarse desde esta perspectiva. A esta realidad debemos sumarle el carácter sincrónico de este poblamiento surgido una vez alejada la frontera.

²³ Fernando II de León dona a Miguel Sismiri, caballero de Ciudad Rodrigo, la torre de Alfarrageni, junto a Coria. 1180, octubre. Coria. (C. De Ayala y Otros: *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan*, Madrid, 1995, doc. 133). La idea de un paisaje rural mosaico en los primeros momentos de colonización cristiana fue propuesta por Villar García, L. M.: *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos*, Valladolid, 1986.

²⁴ Nos referimos a las listas de testigos en muchas de las cuales se indica la procedencia.

En concordancia con lo que hemos argumentado, se detecta un fuerte crecimiento poblacional en los valles placentinos de la Vera y el Jerte. En un documento de 1254 otorgado por el pontífice Inocencio IV, en el que se confirman específicamente los estatutos de esta santa iglesia catedral, se hace mención de 16 aldeas que se caracterizan por su localización a media altura o en el piedemonte²⁵. Sincrónicamente se detecta un poblamiento similar en los sectores medio y bajo del valle del Guadiana, sin embargo, zonas tan amplias como la penillanura central altoextremeña registran un poblamiento escaso. En el caso del alfoz de Badajoz los asentamientos contabilizados ascienden a una treintena por 26 de los dominios santiaguistas. Las razones de estas densidades debemos buscarlas en la existencia de dos realidades. La primera hay que relacionarla con la pervivencia de una población musulmana, y en menor medida judía que, lejos de abandonar los lugares ocupados por los cristianos, optan por permanecer en los enclaves rurales²⁶; la segunda está en relación precisamente con la llegada de pobladores que, siendo escasa en número, dejan claras sus preferencias económicas y se asientan en las fértiles vegas del Guadiana.

Los contrastes poblacionales que se generan entre los espacios que articulan el Tajo y el Guadiana tienen su reflejo en la intensidad de la ocupación. El paisaje muestra elevados grados de alteración en las áreas próximas a los núcleos de poblamiento y sólo en algunos casos en zonas alejadas en las que confluyen suficiente humedad, fácil acceso y potencial edáfico. Así se detecta en Badajoz, Plasencia o Coria donde, según la información proporcionada por topónimos como *Mojón de la Madroñera*, *Dos Enzinas*, *Xara* y *Mata* (1268, Trujillo), *Xara* (Badajoz, 1277)²⁷, la desaparición de la cubierta arbórea anuncia la puesta en marcha de una lenta conquista y transformación del espacio.

²⁵ Archivo de la Catedral de Plasencia, Secc. Bulas, leg. II, doc. 6.

²⁶ BERNAL ESTÉVEZ, Á.: «Las minorías étnico-religiosas en la Extremadura bajomedieval», *Apuntes para la Historia de la ciudad de Badajoz*, Mérida, 1999, pp. 165-172. DE MOXÓ, S.: «Los judíos castellanos en la 1ª mitad del siglo XIV», *Simposio Toledo judaico*, I, Madrid, 1973, pp. 77-103. LACAVE, J. L.: «Los Judíos de Extremadura antes del siglo XV», *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*, Cáceres, 1981, pp. 201-213.

²⁷ A. H. N., Osuna, Leg. 323-4. GONZÁLEZ, Tomás: *Colección de privilegios, franquezas, exenciones y fueros concedidos a varios pueblos*, Madrid, 1829-1833, T. VI, pp. 119-121.

4.1. LA POBLACIÓN

El análisis del poblamiento es incompleto sino se abordan los aspectos relativos a la afluencia, cantidad y procedencia de pobladores. En lo que se refiere al primer aspecto, la cantidad de pobladores que llegan tras la conquista es imposible conocerla. Al respecto, sólo podemos indicar que Extremadura se configura como una zona de inmigración. Las primeras impresiones que nos proporcionan los números no nos positivas. Efectivamente, la crisis demográfica castellana tiene sus repercusiones en la dinámica ocupacional de Extremadura aunque también debió influir, en menor medida, la conquista de una parte significativa de Andalucía, contribuyendo a hacer de Extremadura una zona de paso.

De un rápido análisis del gráfico nº 2 se colige la afluencia de pobladores en términos positivos hasta la década de 1260 cuando parece que la tendencia iniciada desde la conquista se rompe. Ésta se retoma en 1280 para mantener su carácter alcista hasta 1353, a pesar de contar con una pequeña caída en la década de 1320. Este rápido esbozo indica que las tendencias de crecimiento poblacional se refuerzan con la llegada de pobladores de fuera de la región. El aumento de pobladores foráneos debemos relacionarlo con la dinámica de ex-

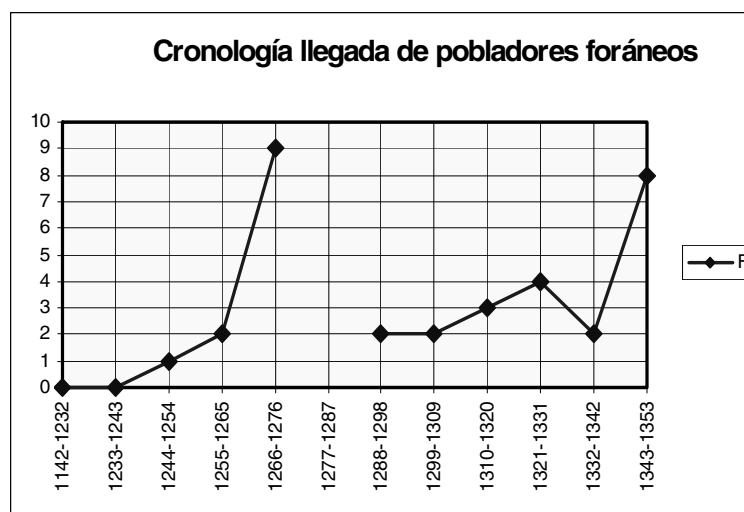


GRÁFICO 2

pansión cristiana abierta dos siglos antes, pero también quizá con los desajustes poblacionales, climáticos y sociopolíticos que se detectan en áreas septentrionales del reino de Castilla. Nombres de pobladores del tipo *Rui Sanchez de Salamanca*, *Alfonso Gil de Quintanadueñas*, *Diego Gil Bejarano*, *Gonzalo Martinez de Miranda*, *Martin Ruiz de Torquemada*, *Viçente Dominguez de Lamego*, *Miguel de Logroño*, indican la procedencia foránea de la que hablamos²⁸. Sin embargo, en el último tercio del siglo XIII, se aprecia una significativa ruptura de las tendencias positivas que se habían detectado y que pensamos podría relacionarse con el traspaso continuo de población hacia espacios sureños, concretamente a los de reciente conquista en el área andaluza así como un posible agotamiento en la afluencia de pobladores del norte cuestión que, por otro lado, ya ha sido diagnosticada para otras zonas de repoblación²⁹.

La segunda cuestión de relevancia es el aumento de pobladores llegados de fuera que se detecta a partir de la primera década del siglo XIV. Es difícil, y aun arriesgado, explicar este fenómeno dada la imprecisión de las fuentes y la extrema movilidad de la población, pero quizá podríamos pensar en que una parte de los pobladores que ahora recalán en el espacio extremeño procedan de la fracasada repoblación andaluza³⁰. Dos cuestiones nos inducen a formular esta hipótesis. La primera es la movilidad poblacional detectada con un sentido claro del campo a la ciudad. Las poblaciones urbanas extremeñas conocen un importante flujo poblacional procedentes de poblaciones subordinadas, aún no perteneciendo a la misma jurisdicción. La segunda cuestión nos llega dada por la pérdida de los patronímicos, antes principales referencias útiles para adivinar la procedencia de la población.

²⁸ SOLANO DE FIGUEROA, J: *Historia Eclesiástica... ob. cit.*, I parte, T. III, pp. 112, 150-153.

²⁹ BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN EXPÓSITO, A.: «Modelos de poblamiento en la Extremadura a mediados del siglo XIII», *Studia Historica, Historia Medieval*, Vol. I, nº 2 (1983), pp. 113-148.

³⁰ La cronología propuesta por otros autores sobre un posible abandono de las tierras y el «regreso» de los pobladores básicamente coincide (González Jiménez, M.: *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*, Sevilla, 1975). Estas mismas ideas han sido recientemente propuestas por CABRERA MUÑOZ, E.: «Conquista cristiana y repoblación de Extremadura... art. cit.», p. 701.

5. NUEVAS POBLACIONES Y RITMOS DE OCUPACIÓN (1290-1350)

A partir de 1290 la dinámica poblacional abierta en Extremadura poco después de la conquista se intensifica y adquiere nuevas dimensiones. Además de detectar un crecimiento poblacional claramente cuantificable, comprobamos una mayor intensidad en la ocupación así como una reorganización del poblamiento existente. Efectivamente, a finales del siglo XIII esta oleada poblacional no fue tan selectiva en cuanto a los espacios de localización sino que afectó a zonas que, como la penillanura central altoextremeña, La Serena y los dominios occidentales de la orden de Alcántara, se encontraban escasamente humanizadas: el poblamiento entra en una dinámica de crecimiento y consolidación, dándose los primeros síntomas de un poblamiento *intercalar*. En general, se documentan acciones que tienen como elemento común una más intensa labor roturadora desarrollada por nuevos pobladores. Los signos más evidentes de un crecimiento de la población y de sus necesidades fueron el continuo deslinde y rectificación de mojoneras que hacían de las aldeas serranas espacios muy reducidos. En el ámbito urbano este fenómeno se manifiesta de forma particular ya que se procede a la creación de villas fortificadas que en origen debieron ser asentamientos rurales inmersos en una dinámica de crecimiento demográfico³¹.

Este poblamiento se desarrolla de forma desigual generando una imagen de una Extremadura con distintos grados de humanización. La desigualdad de un proceso que bien debiera entenderse general para el marco territorial de observación, hunde sus raíces en la inestabilidad política del reino de Castilla en general, y de la frontera con Portugal, en particular³². Considerando estos aspectos, el número de aldeas se multiplica y la toponimia que delata los cambios en el paisaje da muestras del alcance del proceso, aunque mostrando evidentes contrastes. Este crecimiento debe imaginarse no tanto vegetativo de la población establecida en villas y aldeas como producto inmediato de las corrientes inmigratorias que, de norte a sur y en otras direcciones, seguían desarrollándose en los primeros años del siglo XIV. Con todo, y pese a los

³¹ Es el caso de Llerena o Fuentes del Maestre, población a la que se dotó de murallas en el siglo XIV.

³² BERNAL ESTÉVEZ, Á.: «El efecto de la frontera en la repoblación del término de Badajoz», *Actas del Congreso Conmemorativo del VI Centenario del Señorío de Feria (1394-1994)*, Mérida, 1996, pp. 59-62.

numerosos contrastes poblacionales y a la sensación de vacío que en algunos casos llega a producirse, la primera mitad del siglo XIV extremeño se caracteriza por un crecimiento sostenido de núcleos de poblamiento. La secuencia poblacional, junto a otra serie de datos dispersos, son los referentes fundamentales con que contamos para observar a grandes rasgos esta dinámica de crecimiento.

Si partimos de las variables anteriormente expuestas, en las que el medio físico es sólo un condicionante de la realidad poblacional pero no un determinante y consideramos las preferencias económicas de los pobladores así como la disponibilidad del espacio aún no controlado en su totalidad por los intereses señoriales, encontramos explicaciones convincentes a los primeros contrastes poblacionales que se detectan. Entre 1290 y 1350 estas cifras, contra todo pronóstico, cambian y se mantienen positivas aunque se detecta una cierta detención en el aumento de las mismas. Los feraces valles del Jerte y La Vera fueron los que más intensamente se vieron afectados. Las vegas medias y bajas del Guadiana también vieron crecer el número de sus lugares, en total diecinueve asentamientos localizados en términos de Badajoz. Sin embargo, esta ocupación es muy diversa. Mientras que las vegas altas y medias son dominadas fundamentalmente por labradores entre 1290 y 1350, sólo las vegas bajas, correspondientes al concejo de Badajoz, presentan una actividad más intensa. Esta cuestión nos remite, por tanto, a distintas secuencias y a la secularización del proceso de ocupación y asentamiento de la población visible en extensas y ricas comarcas como Tierra de Barros. Aquí, el poblamiento aunque de lenta aparición presenta un desarrollo estable y positivo. Esta misma proyección en busca de tierras cerealeras se manifiesta en los Llanos de Azuaga y Llerena, ocupados básicamente en los primeros años del siglo XIV. Lo realmente interesante es el crecimiento que registra la penillanura central altoextremeña, siendo los concejos de Cáceres y Trujillo los más afectados. En el primer lugar se documentan quince asentamientos por más de una veintena en el segundo³³. El aumento del número de asentamientos no extraña si examinamos su localización, pues muchos de éstos, al menos los correspondientes al concejo de Trujillo, están localizados en torno a las que ahora se perfilan como principales rutas ganaderas.

³³ MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. De la: *La Extremadura cristiana...ob. cit.*

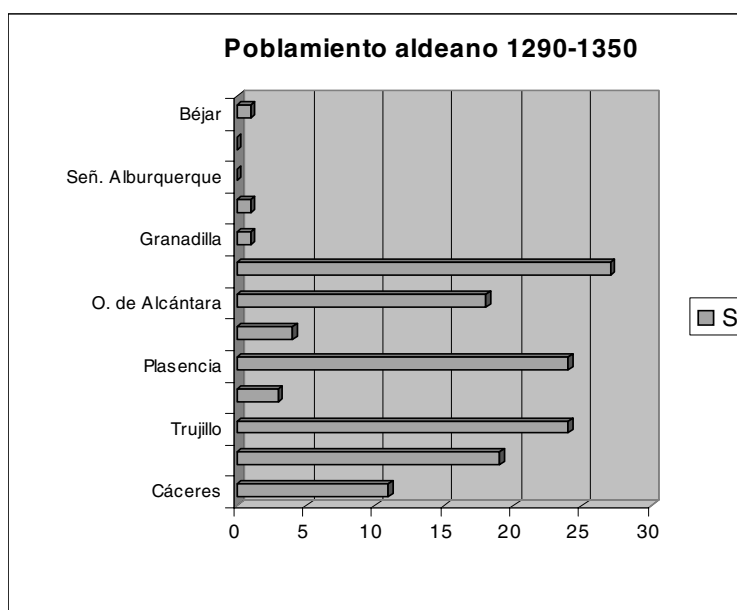


GRÁFICO 3

5.1. LA TOPONIMIA ROTURADORA

Los datos cuantitativos aportados pueden puntualizarse con mayor precisión añadiendo las aportaciones cualitativas que nos proporciona el análisis del paisaje. La toponimia que se documenta en este último período ya no se localiza en torno a los núcleos poblados de mayor importancia. La toponimia más común que delata una creciente antropización del medio nos llega bajo expresiones tan comunes como *Quema*, *Roza* y *Labrados*. Esta toponimia se detecta con facilidad en aquellos lugares donde habíamos computado un mayor número de asentamientos, de ahí que encontremos topónimos como *Quema* y *Roza de-* fechados en las dos primeras décadas del siglo XIV en el alfoz de Trujillo, comarcas sometidas ahora a un amplio trasiego ganadero. Del mismo interés son los topónimos *Quema de Juan Martín* o *Puerto de las Rozas*,

documentados en Plasencia³⁴; o *Senda de las Rozas* localizado en los dominios santiaguistas. Del mismo modo, fitotopónimos del tipo de *Xaram*, que anuncian una labor antrópica cada vez más intensa, se localizan en espacios intermedios entre los sometidos a una mayor presión y áreas relativamente alejadas de zonas pobladas consideradas montuosas.

5.2. LAS PARROQUIAS RURALES

Sin embargo, ni toda la documentación es extremadamente rica en toponimia, ni existe documentación suficiente para todas las comarcas extremeñas. Por ello, la ausencia de datos y la constatación de los anteriores se complementa perfectamente con la información que nos proporciona el número de parroquias, lo que nos ayuda a acercarnos a la densidad poblacional –aunque de manera cualitativa– de los lugares anteriormente documentados³⁵. Sabemos que la red parroquial no se comienza a organizar en Extremadura hasta finales del siglo XIII y primera mitad del XIV³⁶. El escaso desarrollo de la red parroquial no obedece exclusivamente a la organización eclesiástica regional sino que dependerá directamente del crecimiento demográfico de los lugares donde las iglesias se convierten en parroquias. El ejemplo de mayor significación de esta realidad lo tenemos en el caso de Miajadas, lugar que contó en 1348 con una parroquia debido al súbito crecimiento de su población y la de los lugares más próximos.

Un rápido análisis de la realidad parroquial extremeña de la segunda mitad del siglo XIII y primera del siglo XIV, nos permite comprobar la lentitud del proceso, quizá acorde con lo desigual de la dinámica poblacional. Así, en el caso de Coria no tenemos referencias ciertas sobre el organigrama parroquial de este obispado. El desarrollo de la estructura parroquial debió comenzar en diversos puntos mencionados repetidas veces (Alcántara, Valencia de Alcántara y Santibáñez de Máscoras). En un documento fechado en 1235 son mencionadas las iglesias de San Pedro en el castillo de Santibáñez el Alto, Portezuelo,

³⁴ SÁNCHEZ LORO, D.: *Historias placentinas inéditas*, Cáceres, 1982, Vol. II, pp. 181-184.

³⁵ CALLEJA PUERTA, M.: *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 2000.

³⁶ MONTAÑA CONCHIÑA, J. L. De la: «Iglesia y repoblación. La red parroquial de la Transierra extremeña (1142-1350)», *Anuario de Estudios Medievales*, nº 28 (1998), 857-874.

Moraleja, Milana, Malladas y Piedras Albas³⁷. Es posible pensar que, como hemos venido señalando hasta el momento, este número reducido de iglesias en lugares de importancia poblacional señale la existencia de las primeras parroquias constituidas frente al resto de las iglesias localizadas en pequeñas fortificaciones y asentamientos aldeanos, aunque, no existen datos ciertos hasta 1315³⁸.

Las referencias para el caso de Plasencia parten de 1254. En la confirmación de los estatutos de la iglesia que hizo el Papa Inocencio IV se hace una relación de iglesias y lugares, de entre los cuales hay que destacar las aldeas «de Xarahiz, de Quacos, de Jarandella» donde el obispo y cabildo se reservaban una ración debido a las escasas rentas decimales del resto de las iglesias. Además, son citadas junto a las iglesias parroquiales de la ciudad y de las villas integradas en el obispado las de Trujillo, Béjar y Medellín. El obispado de Badajoz nos proporciona datos interesantes que pueden ayudar a clarificar y sintetizar el proceso. El escaso peso demográfico de algunas de sus poblaciones y el lento desarrollo de la institución eclesiástica en este concejo debió repercutir en la consolidación de la estructura parroquial. Las iglesias no parroquiales dependientes de la catedral citadas en 1255 habían aumentado sensiblemente en 1279 según se deduce de la lectura de las constituciones. Allí se localizan las iglesias de Entelena, Hinojales, Cornudiella, Mediniella, Torreçilla, Carpio, Verçéal, Malpartida, Botova, Covillana, dependientes de la catedral³⁹. Por contra, el número de parroquias creció en menor cantidad, alcanzado tal rango aquellas que se localizaban especialmente en poblaciones de mayor proyección demográfica, iglesias curiosamente alejadas del centro rector y anteriormente en posesión de órdenes militares. A partir de 1284 se documenta la incorporación de lugares incluidos en las jurisdicciones de los órdenes militares de Santiago y el Temple. Entre estas poblaciones se encuentran Olivenza, Táliga, Los Santos, Villanueva (de Barcarrota) y Aldea de los Caballeros. Afortunadamente se han conservado los documentos en los que se constata la toma de posesión de las respectivas iglesias por el obispo y la constitu-

³⁷ Bull. *Ordinis Militiae Alcantara*, pp. 42-45.

³⁸ MARTÍN MARTÍN, J. L.: «Las constituciones de la iglesia de Coria en 1315», *Miscelánea Cacereña*, Primera serie, Cáceres, 1980, pp. 209-218.

³⁹ SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia eclesiástica de...*, ob. cit., T. III, p. 12 y ss.

ción como parroquia. De entre estas poblaciones citadas Olivenza constituye el ejemplo a seguir porque, casi con seguridad, era la más poblada.

5.3. TIPOLOGÍA DEL POBLAMIENTO RURAL

El análisis de la tipología del poblamiento rural es un aspecto más imprescindible para una correcta valoración del fenómeno poblacional ya que nos permite conocer no sólo los modelos de asentamientos que predominan, sino su dinámica de evolución y transformación. La dinámica interna del poblamiento sujeta a cambios estructurales e influida profundamente por la coyuntura, nos muestra que de las formas simples que parecen detectarse en las fases iniciales, pasamos a formas más complejas: el desarrollo del poblamiento manifestado en las referencias toponímicas cambia y se transforma, del mismo modo en que cambia y se transforma la sociedad que lo genera. Así, podemos desgranar las referencias toponímicas y poblacionales en la siguiente tipología:

-*Torres*. Anteriormente las examinábamos como formas más simples en torno a las que se comenzó a agrupar un poblamiento muy reducido. La consolidación de estas explotaciones y el aumento de los pobladores localizados en sus alrededores pronto dio lugar a caseríos organizados y a la aparición de establecimientos religiosos en torno a los que se aglutinó la población. Tal es el caso, por ejemplo, de la aldea de «TorreçIELLA y su iglesia» en Trujillo.

-*Casar*. El casar de- aparece vinculado a las formas de poblamiento rural disperso producto de la iniciativa muchas veces particular de familias de agricultores en busca de nuevas tierras que cultivar.

Tabla 2
Tipología y secuencia cronológica del poblamiento rural

1247-1350	Cortijo	Granja	Torre	Casa de-	Aldea	Here- dam/aldea
Nº de menciones	5	3	15	44	15	27

-*Heredamiento/aldea*. Con toda seguridad parece ser el origen de una parte importante del poblamiento aldeano de la Transierra⁴⁰. Todos estos lugares poseen una estructura similar, no pudiendo establecerse una clara distinción entre lo que se podría calificar netamente como aldeas frente a simples heredamientos-explotaciones sin mayor proyección demográfica. En determinados casos parece que el origen de algunos pueblos debe relacionarse con el asentamiento permanente de campesinos que, obligados por la lejanía de las explotaciones respecto a los centros de residencia, comenzaron a desarrollar pequeñas células próximas a sus heredades o a la explotación señorial.

-*Cortijo*. En sintonía con lo que parece ser esta realidad poblacional el vocablo *cortijo* se refiere a pequeñas células aldeanas. El cortijo aparece con cierta insistencia en nuestras fuentes durante los siglos XIII y XIV y se localiza fundamentalmente entre el Tajo y Sierra Morena. En este sentido, expresiones como las vistas anteriormente y el cortijo se identifican con los heredamientos/aldeas que examinábamos. Algunos historiadores se han acercado a su significación con bastante acierto, y lo han definido como una realidad aldeana que incorpora una nueva modalidad de articulación espacial que en su opinión, no es otra cuestión que la proyección de las antiguas alquerías islámicas⁴¹. Podemos decir que el cortijo parece vincularse a un poblamiento inicial disperso que evoluciona hacia formas más articuladas debido a su inclusión en entornos aldeanos que irán conformando el término de la futura villa.

-*Granja*. Al igual que el cortijo, la granja parece remontarse a época musulmana, quizá como residuo de un poblamiento anterior aprovechado por los cristianos⁴². Su localización, escasa y muy puntual, ofrece la imagen de un poblamiento localizado en zonas donde la presencia humana es escasa, o en las que el poblamiento está en pleno desarrollo.

⁴⁰ Recogemos la propuesta hecha en su día por GARCÍA OLIVA, M^a Dolores: *Organización económica y social del concejo de Cáceres y su tierra en la Baja Edad media*, Cáceres, 1990, p. 37.

⁴¹ MATELLANES MERCHÁN, J. V.: *La Orden de Santiago y la organización social y económica de la Transierra castellano-leonesa (siglos XII-XIV)*, Madrid, 1996. MORENO DE VARGAS, B.: *Historia de la ciudad de Mérida*, Badajoz, 1974.

⁴² CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *El Islam de Al-Andalus*, Madrid, 1992, p. 199.

6. GEOGRAFÍA DEL POBLAMIENTO EXTREMEÑO HACIA 1350

Hasta 1230 el poblamiento efectivo asentado en los campos controlados por villas y castillos no tuvo una gran proyección. Las escasas aldeas, algunas de ellas de probable debilidad demográfica, se localizaban esencialmente en zonas de montaña o en el piedemonte, sólo unas cuantas se ubicaban en el fondo de los valles. El mapa de poblamiento, por tanto, denota un predominio de puntos fortificados de escasa y lenta repoblación. El avance de la frontera y la concesión de privilegios forales a las poblaciones de mayor relieve como Coria, Plasencia, Salvaleón y Alcántara, favorecieron de alguna manera el flujo de poblamiento aunque no con la suficiente intensidad, de ahí la dispersión y la debilidad demográfica del poblamiento rural.

El desarrollo del poblamiento extremeño se inicia con seguridad a partir de 1247-1250, cuando se aleja definitivamente la frontera y se caracteriza por sus intensos contrastes. Podemos considerar dos zonas esenciales donde tiene lugar la mayor concentración de puntos poblados: los valles placentinos y las vegas bajas del Guadiana (término de Badajoz). En Ambas comarcas la temprana concesión de fueros y las medidas que arbitraron sus respectivos concejos hicieron que el número de asentamientos aumentara rápidamente. Es así que la cifra de núcleos es pareja: en el primero se cuentan 23 asentamientos frente a los 29 de Badajoz, un aumento de lugares que en esta última jurisdicción se debió a la incorporación de parte de las aldeas que florecieron bajo dominio de la extinta orden del Temple.

Entre 1290 y 1350 estas cifras lógicamente cambian y se mantienen positivas aunque se detecta una cierta detención en el aumento de las mismas. Para las primeras zonas se contabilizan 24 asentamientos repartidos de forma similar a la primera etapa. Los fértiles valles del Jerte y la Vera fueron los que más intensamente se vieron afectados. Las vegas medias y bajas del Guadiana también vieron crecer el número de sus lugares, en total 19 asentamientos localizados fundamentalmente en términos de Badajoz.

Proyectado zonalmente es fácil advertir la escasa densidad, un total de 264 lugares para una extensión territorial que ronda los 39.000 km². Los asentamientos están localizados en dos zonas fundamentalmente: los valles placentinos y el valle del Guadiana en una elevada concentración, para luego ser la penillanura y las vegas del Guadiana próximas a la tierra de Trujillo la que registre una mayor aglomeración. El resto del territorio presenta irregularidades poblacionales que de cara a una valoración de conjunto muestra una imagen de desajustes difícil de explicar. La valoración zonal adquiere mayor trascendencia

y para ser más precisos debemos tener en consideración algunos aspectos que pueden ayudar a explicar los mencionados contrastes.

Lo primero es conocer la extensión de las distintas jurisdicciones para hacer una valoración más exacta. Así, los términos más extensos entre los concejos de realengo son los de Plasencia con 4.145 Km² de extensión, Trujillo con 3.440 y Badajoz con 3.220. Los dominios de las órdenes militares presentan mayores dimensiones. La jurisdicción alcantarina, encabezada por villas punteras, contaba con unos 9.000 Km². La orden del Temple fue dueña hasta la segunda década del siglo XIV de más de 3.106 Km² que mantuvieron prácticamente despoblados. Tal y como señalábamos anteriormente el rasgo más evidente es la diversidad en la extensión de términos lo que será significativo a la hora de tener en cuenta los distintos índices de poblamiento que pueden albergar. Los términos más poblados son los de Badajoz con 48 asentamientos, los dominios santiaguistas con 48 seguidos de los alcantarinos con 45 (teniendo en cuenta los que se incorporan procedentes de la Orden del Temple). El concejo de Plasencia registra un total de 47 asentamientos muchos de ellos localizados en los productivos valles de la Vera, Jerte y Arrago. Otros términos poblados son los de Trujillo con 27 aldeas a mediados del siglo XIV. Cáceres, pese a su lento crecimiento, logró concentrar 15 lugares en total. Le sigue de cerca Coria con 11 lugares de muy variable reparto.

De forma no menos chocante encontramos una serie de concejos realengos que logran concentrar un poblamiento que está claramente por debajo de la decena. Ello es probable porque estos pequeños asentamientos crecieron entre poderosos dominios de órdenes militares y concejos realengos con lo que vieron una parte importante de sus posibilidades de crecimiento coartadas. No es de extrañar por tanto que Granadilla sólo concentrara en sus más de 830 Km² 5 asentamientos. Otro tanto podríamos decir del antiguo concejo de Galisteo que sólo logró ver en sus cada vez más reducidos 460 Km² 5 aldeas que, a comienzos del siglo XV, se despoblaron. En el valle del Guadiana nos encontramos con un caso realmente atípico, el de Medellín, sorprendentemente sólo concentra 3 aldeas que nacieron como producto de la intensificación que alcanza la ganadería mesteña en su paso por estas tierras en los primeros compases del siglo XIV.

En función de estos interesantes datos podemos advertir que en la Transierra existen tres grandes zonas donde se concentra la mayor parte de la población. Los concejos de Plasencia y Badajoz, dada la capacidad integradora de recursos que ambos términos poseen, agrupan una parte importante del poblamiento que se da en la jurisdicción realenga. Ambas localidades concen-

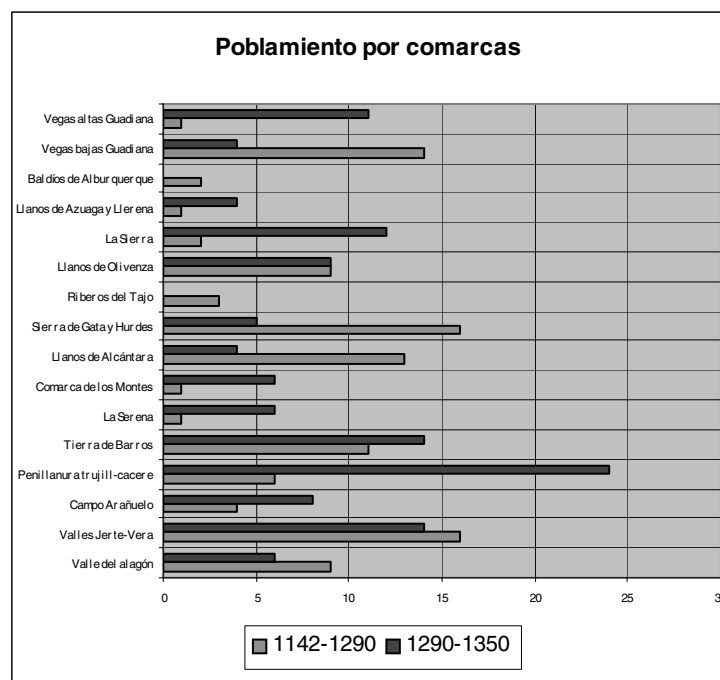


GRÁFICO 4

tran la mayor cantidad de asentamientos estables. Exceptuando el caso de Badajoz, en el que la influencia de la frontera fue determinante para que viera como las cifras de poblamiento disminuían sensiblemente en la primera mitad del siglo XIV, este concejo y Plasencia agrupan 95 de los lugares documentados, es decir el 57,2% del total. El resto de términos realengos se caracterizan por registrar un poblamiento más tardío, menos intenso y sobre todo más inestable por cuanto albergarán los primeros despoblados que se darán con los ajustes poblacionales que trajo consigo el agudizamiento de la crisis del XIV. Cáceres, Trujillo y Coria que suman alrededor de 6.804 Km² sólo lograron concentrar 57 asentamientos o lo que es igual el 31,9%.

Por contra, son los dominios de las órdenes militares los que mayor representación tienen en la Transierra extremeña, especialmente Santiago y Alcántara. Ambas jurisdicciones son las que a efectos de estadística tendremos en cuenta junto a la pequeña representación que mantiene la orden del Hospital en Trevejo y sus aldeas. No consideraremos a la orden del Temple por su desaparición y posterior integración de los territorios bajo su control en espacios realengos y señoriales (orden de Alcántara). Ambas jurisdicciones, Alcántara y Santiago, que suman alrededor de los 18.000 Km², concentraban 93 asentamientos repartidos por una amplia variedad de comarcas geográficas.

En el caso de los dominios alcantarinos parece que una parte importante de sus aldeas se localizaba en el partido de Alcántara, tanto en su vertiente norte, Sierra de Gata, donde la producción era mucho más diversificada como en la ribera izquierda del Tajo donde mayor potencial cerealícola poseía la Orden. Haciendo una excepción con la villa de Valencia de Alcántara, bien localizada en cuanto a la cantidad y calidad de recursos, la mayor cantidad de poblamiento se concentraba en estas zonas. Una cuestión que debemos resaltar es que precisamente en estas comarcas se agrupa el poblamiento más antiguo y no verá crecer nuevos núcleos. El crecimiento demográfico posterior tendrá como objetivo estos núcleos abigarrados muy separados entre sí que denuncian valores demográficos primarios muy bajos.

7. CONCLUSIONES

Siguiendo los pasos propuestos inicialmente en los que se ha tratado de imbricar técnicas y herramientas aplicadas al estudio del poblamiento, hemos podido comprobar que el poblamiento es una de las realidades sociales de más difícil estudio y precisión y que, por tanto, está sujeta a un dinamismo que es necesario advertir y tratar de seguir desde sus inicios. La aplicación de estos cuestionamientos podrían ayudar a entender la formación, a veces, caprichosa de las redes de poblamiento, y además facultaría una explicación a los numerosos contrastes existentes en las formas de ocupar y articular poblacionalmente el espacio.

Considerando los datos ofrecidos hasta el momento podemos secuenciar el ritmo de crecimiento de asentamientos rurales por unidades jurisdiccionales. Lo más significativo es el incremento positivo del número de poblaciones, es decir la tendencia alcista del crecimiento de la población extremeña durante los siglos XIII y XIV, cuestión que rompería con las tendencias negativas del

poblamiento y la población observadas para otras áreas castellanas y europeas y nos permitiría sentar el precedente de un supuesto modelo meridional sujeto a una dinámica distinta y divergente. Pese a la inversión de las tendencias optimistas que presentan zonas como las de Badajoz o el partido de Alcántara, el aumento de núcleos poblados sigue produciéndose aunque en menor medida, debido entre otras cuestiones a que estas zonas se vieron afectadas por la inestabilidad de la frontera portuguesa. Sólo los concejos más pequeños de la Alta Extremadura, Galisteo y Granadilla que no tuvieron posibilidades de crecer territorialmente, vieron estancarse sus cifras, aunque no disminuyeron. Podemos decir que en términos absolutos crecieron en la medida de sus posibilidades. A pesar de estas diferencias son más las jurisdicciones que ven progresar el poblamiento aldeano en la primera mitad del siglo XIV.

Las jurisdicciones santiaguista y placentina son las que muestran una tendencia de crecimiento positiva, en ambas convergen factores físicos estables y de alto potencial agroganadero. Plasencia fue objeto de un flujo continuo de población de los concejos extremaduranos. Las preferencias en el asentamiento se localizan en los valles del Jerte y la Vera donde se recoge la práctica totalidad de menciones. El Campo Arañuelo ve también aumentar el poblamiento más tardío como producto de una repoblación señorial de naturaleza ganadera.

La observación de la distribución del poblamiento, considerando las zonas donde se localizan, nos permite obtener una imagen más fiel de la dinámica seguida por los pobladores en Extremadura. Aunque los resultados son meramente orientativos se constata las tendencias del poblamiento que hemos desglosado con anterioridad. En primer lugar es apreciable el interés que tienen los primeros grupos de colonos por los espacios de mayor potencial agroganadero, de hecho las zonas más pobladas en las primeras etapas son los valles placentinos y la comarca de Gata. Estos espacios mantienen sus constantes en la segunda mitad del período aunque con un leve retroceso en la zona de Gata y Hurdes debido al sobrepoblamiento y a los problemas de falta de espacio. Las siguientes oleadas colonizadoras que deben situarse a finales del siglo XIII son más selectivas. No es extraño que Badajoz registre un fuerte incremento: las zonas de mayor potencial agrario en general son las seleccionadas por las familias campesinas. En esta situación están los denominados Llanos de Olivenza, que apenas sufren una regresión del poblamiento en los primeros compases del siglo XIV. Las vegas del Guadiana sin embargo registran una ocupación muy diversa. Mientras que las vegas altas y medias son ocupadas fundamentalmente por labradores entre 1290 y 1350, sólo las vegas bajas, correspondientes al concejo de Badajoz, presentan una actividad que puede

circunscribirse a la dinámica repobladora inmediatamente posterior a la etapa de conquista. Esta cuestión nos remite por tanto a distintas secuencias y a la secularización del proceso de ocupación y asentamiento de la población visible en extensas y ricas comarcas como Tierra de Barros. Aquí, el poblamiento aunque de lenta aparición presenta un desarrollo estable y positivo. Esta misma proyección en busca de tierras cerealeras se manifiesta en los Llanos de Azuaga y Llerena, ocupados básicamente en los primeros años del siglo XIV.

Hacia 1290 se produce la ocupación de las penillanuras centrales, casi podríamos considerarla como la etapa en exclusiva de ocupación de estas comarcas. La necesidad de conquistar nuevos espacios de orientación no tanto agraria como ganadera puso en marcha los mecanismos necesarios para el desarrollo de un poblamiento relativamente inestable. Se ocupan los baldíos de Alcántara, localizados más allá del Salor, pero son los concejos de Cáceres y sobre todo Trujillo los más afectados. Teniendo en cuenta este aspecto, no es de extrañar un poblamiento abundante en el concejo de Trujillo nacido al compás del paso de los ganados mesteños. Es muy posible que una gran parte de estas localidades donde se funde en igual importancia agricultura y ganadería se localizan en torno a las principales rutas que entrando a la altura del Tajo se dirigían hacia los pastos de Medellín y La Serena.

Un asentamiento donde las prácticas ganaderas cobran tanto o más peso que la agricultura podía dar explicación a la ocupación de estos espacios centrales que fueron dejados atrás por los primeros campesinos que buscaban tierras muchos más productivas. Es factible pensar en el auge demográfico que alcanzan dos comarcas tradicionalmente ganadera, La Serena, y Los Montes, ambas sufren significativos aumentos de población. Otro tanto parece que ocurre en La Sierra santiaguista donde se localizan en torno a los principales castillos los primeros asentamientos aldeanos.